



Bogotá D.C, 03 de abril de 2023

CONSTANCIA

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, deja constancia de la revisión de la hoja de vida y la documentación aportada por la dependencia que requiere la necesidad de contratar los servicios profesionales del señor JOSÉ RODRIGO BUITRAGO ESPARZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.870.730 expedida en Bogotá D.C, como ingeniero, con especialización en gerencia de proyectos, para apoyar la gestión del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal – CGDJ8.

A continuación, se relacionan los documentos allegados por la dependencia solicitante:

IDONEIDAD:

DOCUMENTOS	TÍTULOS	FECHA	ENTIDAD
DIPLOMA	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	11/12/2018	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ACTA DE GRADO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	11/12/2018	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
DIPLOMA	INGENIERO DE PETRÓLEOS	02/10/2012	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ACTA DE GRADO	INGENIERO DE PETRÓLEOS	02/10/2012	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

EXPERIENCIA:

Entidad	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS-DIGEP-CEDE5 EJÉRCITO NACIONAL
Cargo	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN LA APLICACIÓN DE METODOLOGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS MODULOS DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION.
Periodo	18/08/2022 – 30/12/2022

Entidad	CODITEQ
Cargo	JEFE DE PLANTA
Periodo	23/08/2021 – 31/01/2022

Entidad	ECOLUBE
Cargo	JEFE DE PRODUCCIÓN
Periodo	05/12/2013 - 21/08/2021



NOTA: NO SE REQUIERE UN PROFESIONAL CON EXPERIENCIA Y LOS HONORARIOS SE FIJARON DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA GUIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS.

El presente documento de conformidad con el certificado con radicado No.0123001216702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIDPP de fecha 16 de marzo de 2023, suscrita por el señor Capitán de Fragata Nestor Zapata Gutiérrez, en calidad de Gerente de Proyecto, donde da fe de la idoneidad y experiencia; y en aplicación, al Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9.


Atentamente,


Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Elaboró:


PS Marcela Vargas Becerra
Abogada Área de Contratación

Revisó:


PDB. Norma Estaniza Alvis Bejarano
Abogada Área de Contratación

Vo.Bo.:


MY. Anderson Jairo Covella Castro
Jefe Área Contratación